

no presentado casos en el Municipio sobre esta Pandemia. Por lo tanto, es los gastos severamente reflejados en el trimestre. - h) Esta Corporación Municipal "Acuerda" a Probar la notificación del Dictamen de Rendición de cuentas e Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos del Gasto Ejecutado, al Tercer Trimestre 2021. - m) Esta Corporación Municipal "Acuerda" Celebrar la Próxima Sesión de Corporación el día: Miércoles 05 de enero, del año 2022. Punto 7: 08) no ha biendo mas de que tratar finalizó la sesión a las 11:33 am



~~Adalberto Catalino Ramos Cardona Alcalde Municipal~~

~~Rómulo Raimundo Ramos Cardona. Primer Regidor.~~

~~Neptalí Bayardo Ortega Matute. Segundo Regidor.~~

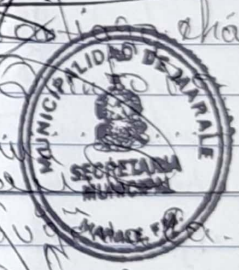
~~Agustín Roldolfo Mejía López. Tercer Regidor.~~

~~Claret Matilde Cruz Zerón. Cuarta Regidora.~~

~~Don Esteban...~~

~~Adela Esmeralda Rosales Castro. Sexta Regidora.~~

~~Don Esteban... Secretaria Municipal.~~

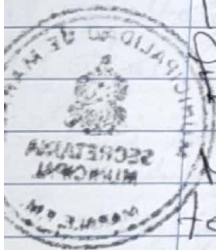


Acta n: 07

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Marale. - Departamento de Francisco Morazón, siendo el día Miércoles cinco de enero, del año 2022. - ha reunión inició a las 09:40 am; Presidió la sesión el Señor: Alcalde Municipal Adalberto Catalino Ramos Cardona contando con la presencia de la Vicealcaldesa Municipal Dulce Rocío Troches Espinoza y los Señores: Regidores 01, 02, 03, 04, 05 y 06, Señor: Rómulo Raimun.



do Ramos Villalobos -- Profesor: Neptali Bayardo Arteaga Matute -- Señor: Agustín Rodolfo Mejía López -- Señora: Aldef Hilde Cruz Zerón -- Señor: Juan Santiago Chávez -- Señora: Adela Esmeralda Rosales Castro y por ante la suscrita Secretaria Municipal, que, da fe y cuenta de la Sesión -- seguidamente, se le dio lectura a la respectiva agenda la cual contiene los siguientes puntos a tratar: 01) Comprobación del quórum -- 02) Apertura de la sesión 03) Discusión y Aprobación de la agenda ... 04) lectura, discusión y Aprobación del acta anterior -- 05) Informes del Señor: Alcalde y los Regidores -- 06) Puntos Varios == 07) Acuerdos y Compromisos -- 08) Cierre de la Sesión -- Desarrollo: Una vez comprobado el quórum, se dio por abierta la Sesión y se procedió a dar lectura y Aprobación de la agenda a tratar -- punto n: 04) Después de aprobada la agenda, se le dio lectura al acta anterior misma que, fue aprobada por toda la Corporación Municipal -- punto n: 05) Informes del Señor: Alcalde y los Regidores Inalso a) como siempre el Señor: Alcalde Municipal comenzó con sus Informes y antes que todo, expuso a los Señores: Regidores, que, el día de ayer martes 04 de enero del presente año, fue concluida la última cuota que, adeudaban del Vehículo -- Por lo tanto, este auto ya se encuentra disponible para poder transferirlo, al nuevo Alcalde Municipal que, próximamente asumirá esta función, en la Alcaldía Municipal -- b) Prosiguió informando el Señor: Alcalde que, accedieron a unos fondos por parte del Gobierno Central mismos que, estarán siendo invertidos, en los Metros que, se estarán ejecutando en el Trayecto del Proyecto de Pavimentación del Barrio: Doncontín hasta llegar al Barrio: Coma-



ya que en esta jurisdicción e informando a la vez que, el día: lunes de la próxima semana, iniciarán nuevamente esta obra -- a) Una vez más el señor: Alcalde Municipal informó que, respecto a un remanente del "Covid 19" y en lo que, a esto hace, prácticamente ya fue liquidado, en su totalidad -- d) a continuación participó el primer Regidor Señor: Rómulo Raimundo Ramos Villalobos únicamente para solicitarle al señor: Alcalde que, si existen los fondos suficientes en la Municipalidad que, como autoridades del pueblo traten de que, los pequeños proyectos que pusieron en marcha en última instancia que, los mismos queden totalmente finalizados y de esta forma como autoridades salientes, estarían dejando una mejor imagen en este sentido, para el Municipio. - punto 7: 06) puntos varios: Inciso "a" En esta fecha acordó a esta sesión de Corporación, al señor: Enrique Cruz del sector de nuevos planes con la finalidad de poner en conocimiento, un terreno que, a su persona pertenece precisamente, donde se encuentra ubicada, la cancha deportiva pero que, lamentablemente, ya no funciona y su visita es para saber una respuesta contundente de cómo se encuentra realmente, esta situación simplemente porque, cuando se pretende realizar una obra en primer lugar lo que, se tiene que hacer es, llevar a cabo una visita donde el propietario. Explicando al mismo tiempo que, se dejó un área con la finalidad de poder ejecutar, este plan y aclarando también que, estas tierras, a él le corresponden pero en ningún momento, sostuvieron un diálogo con su persona para poder llegar a un acuerdo al respecto y cuando menos acordó apareció la maquinaria y la juventud de esa zona, comenzaron a presionar para que, este proyecto fuera realizado acordando como Alcalde Municipal en aquel periodo el señor: Rómulo Raimundo Ramos





Pero debido a que, el predio se encontraba -
decreado, el equipo de trabajo no realizó lo-
que, verdaderamente tenía que, hacer pero de
tanto presión que, existió hacia su persona
y pudiendo identificar que, se trataba de una
obra comunal cedió el lugar para que, proce-
dieran con lo que, tenían planificado ejecutar,
pero finalmente este espacio, se ha conver-
tido en un negocio y ciertamente que, desde
aquel tiempo a la Alcaldía Municipal, han
ingresado diferentes Alcaldes y se han reali-
zado, Aperturas de Carreteras y una de es-
tas obras beneficia a los Pobladores de la
Comunidad de la Cruz. - Exponiendo también
que, en una ocasión las vías de acceso, se en-
contraban en mal estado y recuerda que, solici-
tó en ese momento, la opinión de la Comuni-
dad que decidieran por cualquiera de las dos
partes y la determinación fue, la construc-
ción de la Lanucha deportiva y francamente
que, en esa temporada las vías de acceso se
encontraban completamente mal y como Miem-
bros del Patronato Comunal, asignaron los fon-
dos pertinentes para iniciar con lo que, tenían
que hacer en el Área del Campo de Fútbol ==
pero, prácticamente su terreno, fue invadido
y en esa oportunidad el señor: Alcalde Se-
ñor: Rómulo Raimundo Ramos ejecutó, una
apertura para la zona de la Travesía y su per-
sona como propietario del área, solicitó que,
se le concediera un pegue de agua para su
ganado pero lamentablemente que, existieron
demasiados inconvenientes sobre esta peti-
ción y al final no logró este objetivo... Es
por ello que, pide en este instante se le recono-
zca algo sencillamente porque, se aprovecharon
de su terreno y no ha recibido ni un centavo en
absoluto y aprovechó la ocasión para presentar
la siguiente consulta quien se atrevió a retirar
al aereo? Por lo cual su deseo es que, se le haga

efectivo, de este reconocimiento y que
tiene que ver, con lo que, a él le pertenece
sobre este local por la sencilla razón que, sien-
ta con documentos y si no encuentra una respuesta
de parte de la Corporación sobre lo solicitado esta
está dispuesto a regresar de nuevo cuando tomen po-
sesión, las nuevas Autoridades Municipales. Una
vez es enviada la Participación del Visitante, le aclaró
el primer Regidor señor: Rómulo Raimundo Ramos Villabo-
bes que, honestamente en ese periodo, acudió a la Muni-
cipalidad, una Comisión integrada por diversas perso-
nas de ese sector y el compromiso surgió de su par-
te como propietario del sitio que, a cambio se le ce-
diera un pedregal de agua. Por tanto, procedieron a rea-
lizar los trámites correspondientes pero lamentablemente
la Caja Toma, quedó demasiado baja y efectivamente
que, este Acuerdo Municipal existe donde se compro-
mete a ceder el espacio con el convenio que, a cambio
se le iba a conceder esta petición que, presentó y reuer-
da muy bien que, el Regidor Juan Santiago Chávez se
comprometió viajar al sitio con el propósito de efectuar
una verificación y los pobladores, estuvieron muy de acuer-
do y ahí fue donde accedió como poseedor de la tierra
y lo reitera que, antes de la Reunión, presentó esta soli-
citud del pedregal de agua y cuando menciona que, va a
buscar el local, es de lógica que, la mayoría de los po-
bladores, van a protestar por la sencilla razón que, se tra-
ta de una acción con mucho peso y efectivamente que,
este tipo de actos, se tienen que, ejecutar como tiene
que ser y en calidad de Regidor Municipal en lo que,
a esto cabe, se opone a conceder esta actuación
para que, se entregue ese espacio porque, no es posible que,
a pocos días de hacer entrega de esta administración,
vayan a cometer un error de esta índole y comprende
muy bien que, en ese entonces como Alcalde Municipal,
no participó simplemente porque, como dueño de la
propiedad, actuó de manera voluntaria en este aspec-
to. Realeándole que, si toma la determinación
de buscar esta área, no hay que dudarlo que, se le
van a presentar, varios problemas aconsejándole al



mismo tiempo que, la opción sería, solicitar asesoramiento a través de un abogado de lo que, está solicitando este día de hoy en esta reunión de Corporación. - seguidamente interviene el señor: Alcalde para hacerle saber al señor: Enrique Cruz que, si en ese tiempo compareció a una sesión de Corporación y trató este punto y posteriormente salió a traer un Acuerdo Municipal, ese trato se tiene que, respetar. - Es por ello que, le sugiere que, lo más correcto sería que regresara a la próxima reunión de Corporación y de acuerdo a la información que, encuentren que, se ovogue a un abogado a fin de poder resolver de una manera clara esta situación. - Para finalizar este tema participó el Quinto Regidor señor: Juan Santiago Álvarez para exponer que, lo más idel sería revisar las Actas Municipales de esos años y si se llega a encontrar algo que, tenga que, ver con este asunto que, haga oído de presencia a la próxima sesión de Corporación. - con su respectiva documentación y de suceder lo contrario, no existirá ninguna respuesta sobre esta petición simplemente porque, después de seis años la comunidad, pasa a ser poseedora del predio. - Punto 7: 07) Acuerdos y compromisos: Inciso a) En cuanto a la solicitud recibida de parte del señor: Edwin Otilio Montes Alcalde electo del periodo 2022-2026 y basados a lo que, define el Artículo 67 adicionado, mediante Decreto 143-2009. - la Honorable Corporación Municipal en pleno u Acuerdo "y Oprobó" convocarle a una reunión extraordinaria para el día: Miércoles 12 de enero del año en curso (2022), - con el propósito de poder darle seguimiento, al proceso de Transición y Traspaso de Gobierno Municipal, dándole cumplimiento, a la segunda etapa establecida en el Formulario del Acta de Verificación Física de Bienes Municipales en donde tiene que, hacerse acompañar de un Regidor Municipal que, se plasma en su planilla de la

Nueva Corporación Municipal de la cual presidirá y de la misma manera, un observador que, no integre la Corporación Municipal y un representante de la Sociedad Civil a excepción, de un familiar, amparados a lo que, indica el Artículo 30, de la Ley de Municipalidades. b) ha Honorable Corporación Municipal en pleno "Acuerdo" aprobar los correspondientes fondos los cuales serán utilizados, para poder electrificar el área donde se encuentra localizado, el proyecto del bulevar que, recientemente acaba de finalizar, en el Municipio y al mismo tiempo, colocar donde corresponde, las respectivas palmeras con la idea de poder identificar una mejor imagen, para nuestro pueblo en diferentes aspectos. c) ha Honorable Corporación Municipal "Acuerdo" aprobar los fondos pertinentes con el fin de poder llevar a cabo, la fabricación de placas de modo que, se puedan identificar de una mejor manera, todos los proyectos que, se han logrado desarrollar, en esta administración 2018-2022. d) Esta Corporación Municipal "Acuerda" celebrar la próxima sesión de Corporación el día: Jueves 20 de enero del año 2022. Puntos: 08) No habiendo más de que, tratar finalizó la sesión a las 11:07 AM.

~~Alberto Rafael Ramos Cordova - Alcalde Municipal~~

~~Ramón Ramo Villalobos - "Ale" Primer Regidor~~

~~Neptali Bayardo Ortiga Malote - Segundo Regidor~~

~~Agustín Rodolfo Meléndez - Tercer Regidor~~

~~Alora Nathide Cruz Zerón Cuarta Regidora~~

~~Juan Antonio Chávez Quinto Regidor~~

~~Arleta Esmeralda Rosales Castro - Sexta Regidora~~

~~Doris Eugenia Labrera Ortiga - Secretaria Municipal~~

Observación: ha expresión señalada entre apellidos segundo del segundo apellido del primer Regidor, no tiene valor.